

Memorando Nro. IIGE-DGC-2024-0052-M

Quito, 16 de mayo de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. Jairo Javier Goyes Mosquera  
**Director de Planificación y Gestión Estratégica**

**ASUNTO:** Reforma No. 01 de incremento al POA e inclusión al PAC, Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, Chlorella sp, empleando fotobiorreactores, CUP 144270000.0000.384673.

De mi consideración:

Tras un cordial y atento saludo, me permito informarle lo siguiente:

Mediante oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2024-0390-OF, de 13 de mayo de 2024, la Secretaria Nacional de Planificación emitió dictamen favorable a la modificación presupuestaria de inclusión al PAI 2024 y transferencia de recursos a favor del “Estudio de captura de carbono para la producción de biocombustibles a partir de biomasa microalgal, Chlorella SP, empleando fotobiorreactores” con CUP 144270000.0000.384673, por un monto total de USD 7.201,65, a ser financiado con recursos del presupuesto asignado al Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE provenientes del proyecto “Investigación Geológica y Disponibilidad de Ocurrencias de Recursos Minerales en Territorio Ecuatoriano” con CUP 144270000.0000.375789.

En este sentido se requiere realizar una reforma de incremento al POA del proyecto en mención, considerando los lineamientos emitidos por la Dirección de Planificación, con la finalidad de cumplir con la actividad relacionada a la contratación del servicio de auditoría externa del proyecto, tal como se encuentra detallado en los documentos adjuntos a esta comunicación.

Por lo antes mencionado, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma al POA y al PAC, de acuerdo a los documentos remitidos, para proceder con el respectivo trámite; y a la vez, se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones de acuerdo al “Anexo 3 Reforma PAC”.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Rina Paola Quintana Villacis  
**DIRECTORA DE GESTIÓN CIENTÍFICA**

Anexos:

- Informe justificativo de reforma POA PAC
- Anexo 1 Detalle de la reforma al POA
- Anexo 2 POA reformado
- Anexo 3 Reforma PAC
- Cédula presupuestaria 2025-05-15
- Antecedentes



**Memorando Nro. IIGE-DGC-2024-0052-M**

**Quito, 16 de mayo de 2024**

Copia:

Sr. Ing. Carlos Luis Lucero Galvez  
**Subdirector Técnico**

Sr. Ing. Miguel Ernesto Yanez Cevallos  
**Director de Gestión de la Información**

Sr. Econ. Byron Leonardo Mejía Moya  
**Analista Administrativo 3**

Sr. Mgs. Danny Fabricio Sinche Arias  
**Líder DGC-Estudio Captura de Carbono**

ds